TRIBUNAL DE CUENTAS

TRIBUNAL DE CUENTAS
SECCIÓN DE ENJUICIAMIENTO
DEPARTAMENTO 2º ENJUICIAMIENTO
C/ Fuencarral 81. 28004-MADRID
Tfnos.: 91 447 87 01 / 91 592 09 00

Expediente nº ENJ2021/001572
Procedimiento de Reintegro por Alcance nº B135/2023
Ramo: SECTOR PÚBLICO LOCAL (Subvenciones concedidas al Ayuntamiento de Burguillos por la Diputación Provincial de Sevilla y la Junta de Andalucía. Otras presuntas irregularidades)
SEVILLA

EDICTO

SECCIÓN DE ENJUICIAMIENTO DEPARTAMENTO 2º

Por el presente, se hace público para dar cumplimiento a lo acordado por la Excma. Sra. Consejera de Cuentas del Departamento Segundo de Enjuiciamiento mediante Auto de 7 de diciembre de 2023, dictado en el procedimiento de reintegro por alcance n.º B135/2023, del Sector Público Local (Subvenciones concedidas al Ayuntamiento de Burguillos por la Diputación Provincial de Sevilla y la Junta de Andalucía. Otras presuntas irregularidades), Sevilla, que en este tribunal se sigue procedimiento de reintegro por alcance como consecuencia de presuntas irregularidades detectadas en la gestión de una subvención cofinanciada por la Diputación Provincial de Sevilla y la Junta de Andalucía, que fue otorgada al Ayuntamiento de Burguillos (Sevilla), por importe de 63.000 euros, para la realización de la obra denominada “Centro de Iniciativas Locales de Empleo” dentro del “Plan de Empleo Estable del PFEA 2015”.

Lo anterior se hace público con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en autos, personándose en forma dentro de los nueve días siguientes a la publicación de este edicto.

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica.
EL LETRADO SECRETARIO
D. Manuel Izquierdo Arines

Firmado digitalmente el 05/02/2024 11:23:16 por Manuel Izquierdo Arines Director Técnico Verificable desde https://sede.tcu.es/tribunal-de-cuentas/es/sede-electronica/servicios/validacion-csv/index.html indicando CSV: hzTaAS3LQ0/sdMcPQnIZ